

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1625

COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 7 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 19 de diciembre de 2006

SUMARIO: Premios Martín Fierro –del Interior 2005– obtenidos por los programas “Vivir mejor” y “Cuentapalabras” emitidos por FM 93.9 de la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Urtubey.** (4.883-D.-2006.)

– Jorge E. Coscia. – José O. Figueroa.
– Amanda S. Genem. – María C. Moisés. – Lucrecia Monti. – Pedro J. Morini. – Cristian A. Ritondo. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se expresa beneplácito por los premios Martín Fierro –del Interior 2005– otorgados por la Asociación de Periodistas y Trabajadores de la República Argentina –APTRA– a los programas “Vivir mejor” y “Cuentapalabras”, que se emiten por FM 93.9, Radio Universidad Nacional de Salta, de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey por el que se expresa beneplácito por los premios Martín Fierro –del Interior 2005– otorgados por la Asociación de Periodistas y Trabajadores de la República Argentina –APTRA– a los programas “Vivir mejor” y “Cuentapalabras”, que se emiten por FM 93.9, Radio Universidad Nacional de Salta, de la provincia de Salta. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Proyecto de resolución

Oswaldo M. Nemirovsci.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

Expresar beneplácito por los premios Martín Fierro –del Interior 2005– obtenidos por los programas “Vivir mejor” y “Cuentapalabras”, otorgados por la Asociación de Periodistas y Trabajadores de la República Argentina –APTRA–, que se emiten por FM 93.9, Radio Universidad Nacional de Salta.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2006.

Expresar beneplácito por los premios Martín Fierro –del Interior 2005–, otorgados por APTRA a los programas “Vivir mejor” conducido por María del Valle Correa Rojas y por “Cuentapalabras”, conducido por Silvina Bravo y Silvia Lizárraga, que se emiten por F.M. 93.9 - Radio Universidad Nacional de Salta, de la provincia de Salta.

Oswaldo M. Nemirovsci. – Daniel R. Kroneberger. – Luis B. Lusquiños. – Adrián Menem. – Arturo M. Heredia. – Manuel J. Baladrón. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Nora A. Chiacchio.

Juan M. Urtubey.